

Escribo estas líneas mirando al futuro con la inteligencia, ya que no puedo hacerlo con los ojos de la cara. Voy a referirme al Gobierno de Euzkadi, a su significación y proyecciones.

Para saber a dónde vamos - a dónde queremos ir - es necesario conocer de dónde venimos y cómo hemos llegado a nuestra actual situación. Ello obliga a proyectar el reflejo del pasado, sobre todo del pasado inmediato.

Advino la edad moderna a nuestro país cuando éste había sido despojado al Norte y al Sur de los Pirineos de lo que podemos denominar la Euzkadi irredenta, distribuido en las seis regiones que hoy lo integran : Gipuzcoa, Alaba y Bizkaya -Euzkadi Occidental- tenían por rey o señor al soberano de Castilla; Laburdi y Zuberoa -Euzkadi Norteña- al de Francia; Nabarra era independiente y en ella reinaban sus propios monarcas. Con la cooperación eficaz de Euzkadi Occidental, Fernando el Católico conquistó a Nabarra. Unos por voluntad, otros por la fuerza, quemamos nuestra independencia para pasar a integrar, al Sur de los Pirineos la corona de Castilla, de España. La Nabarra norteña unió su corona a la de Francia con Enrique IV y desde aquel momento los soberanos de París pasaron a denominarse "reyes de Francia y de Navarra".

En la edad media habíamos perdido la unidad, en la edad moderna perdimos la independencia. Nos quedaron los Fueros, al amparo de los cuales mantenían las seis regiones de Euzkadi su personalidad de reino o señorío, dentro de la unidad real de las Coronas de España y Francia. Aquellos Fueros los perdimos en la edad contemporánea, con la revolución francesa al Norte del Pirineo y la Ley de 1839 al Sur. Esta última ley contenía el precepto de diálogo obligado entre el Gobierno de Madrid y las Diputaciones vascas para establecer un régimen político que hiciera compatible el mantenimiento de los Fueros con la unidad constitucional. Navarra aceptó la invitación y de aquel diálogo nació la Ley Paccionada de 1841. Euzkadi Occidental prefirió abstenerse. Unidas Euzkadi Occidental y Navarra

en la Ley de 1839 - unidas en la desgracia, pero unidas por una ley de caracter constitucional votada por el Parlamento español. Euzkadi Occidental y Navarra quedaron separadas por voluntad propia, como tal apreciada por sus dirigentes circunstanciales. Los vascos no supimos apreciar en aquel entonces hasta donde la Ley de 25 de Octubre de 1839, al mismo tiempo de crear la unidad constitucional española y poner termino con ella a la soberania foral vasca, había borrado la "frontera de malhechores" trazada por Alfonso VIII de Castilla en 1.200 al conquistar Gazteiz y Donostia y separar de la Corona de Navarra a Euzkadi Occidental uniendola a Castilla. Por lo demas, la actitud del ~~aprobador~~ de Euzkadi Occidental, se tradujo en la derogación foral de 1873, a la que hizo seguir Canovas, a guisa de calmante, el regimen de Concierdos Economicos vigente hoy en Alava.

La Republica Española abrió camino constitucional a los Estatutos de Autonomia. Por Decreto del Gobierno de Madrid fueron invitadas las cuatro regiones vascas peninsulares a que manifestaran si querian Estatuto unico. Al votarse el texto ~~definitivo~~ ^{definitivo} del Estatuto, Navarra se separó. No es momento el actual de aquilatar hasta donde contribuimos los vascos a aquel resultado por no haber concurrido al "Pacto de San Sebastian". Pero debemos hacer constar que, al igual que en 1839, no fue Madrid, sino que fuimos nosotros los que produjimos la separacion.

Aprobado el Estatuto Vasco en Octubre de 1936 ~~era~~ ^{era} constituido en Gernika el Gobierno Vasco presidido por Aguirre. Ocupó parte del país unos meses y lleva en exilio 41 años. De los hombre que lo integraron quedan en vida cinco y en ejercicio dos, el actual Presidente Leizaola y el Consejero Delegado en Bayona Nardiz. Reune en su seno el Gobierno de Euzkadi la representacion de las fuerzas democratas cristianas, socialistas y liberales, largamente mayoritarias en Euzkadi, como en toda la Europa Occidental.

Yo me siento medularmente opuesto a la violencia sistematica, mucho mas si es ejercida desde el poder, trocando en delitos los derechos de la persona humana, y con aplicacion del tormento; pero soy tambien opuesto al sistema de atracos, secuestros y ejecuciones llevados a cabo en virtud de decision personal, por altos que sean los ~~objetivos~~ ^{objetivos} perseguidos: el fin no justifica los medios. Comprendo bien que, la violencia impuesta desde el poder produce como reaccion la violencia de la calle. Los jovenes vascos que ofrecen cada día su vida al servicio de la Patria son unos héroes, pero ^{para} un democrata - y yo lo soy -, el derecho y el interes de la patria no pueden ser patrimonio de un grupo humano surgido del entusiasmo patriótico o ideológico, por brillantes que sean las condiciones de desprendimiento, preparacion, sacrificio y juventud de que se hallen dotados sus integrantes.

Nosotros, enemigos de la guerra, partidarios del diálogo - hablando se entienden los hombres -, fuimos a la lucha en defensa propia contra una sublevacion militar de caracter fascista que nos atacó. Exigimos en aquel entonces el Estatuto porque era lo que, con arreglo a la Constitución podia ser otorgado. Hoy aspiramos a que el regimen vigente en nuestro país sea sustituido por una democracia que reconozca nuestro derecho de autodeterminacion y que el sistema provisional que la ~~ruptura~~ ^{ruptura} democratica permita implantar no sea inferior en rango autonomico al instituido por el Estatuto Vasco de 1936

Vivimos momentos muy dificiles. Al tiempo en que estas líneas son escritas se ~~halla~~ ^{halla} en tramite el recurso interpuesto contra la sentencia que condena a Garmendia y Otaegui a la pena capital. Es monstruoso que haya podido dictarse aquella condena fundada exclusivamente en la declaracion arrancada a Garmendia por la violencia al salir del estado de coma, con perdida de masa encefalica que arrastró una disminucion intelectual que

deja sin vigor de autenticidad aquel acto. Es Explicable que contra tales maneras de gobierno surja la protesta, la violencia y el movimiento revolucionario, invocando la antigua y castiza doctrina de la licitud de matar al tirano. Mete grima en el alma pensar que contra un movimiento patriótico sea dictado el Decreto contra el terrorismo, haciendo escarnio del habeas corpus de los derechos del hombre y de la dignidad humana. Con todo ello, la indignación de nuestra juventud brota a borbotones y se traduce en violencia desatada.

Pero yo me permito recordara todos, comenzando por mi mismo, lo que "Embata" el semanario abertzale vasco-norteño, hacía constar en su numero 366, dedicado a la juventud vasca "que cree romper con todo, pero que se niega a romper con el imperialismo extranjero, persistiendo en esa línea suicida e irresponsable de la alienación de la vitalidad nacional al servicio de movimientos antivascos", encauzando "una energía abertzale y anti-imperialista hacia grupos españoles marxistas imperialistas". "Se trata de conseguir que nuestros militantes abandonen la causa nacional que les lleva al sacrificio por la causa del marxismo-leninismo español", "porque en ese juego de desviación roja hay una coordinación anti-vasca", "Porque ~~xx~~ es traición, y gravísima, que, conociéndose como se conoce la situación desesperada se prepare y organice conscientemente la inmólación de la nueva generación vasca ofreciendo lo mejor de nosotros mismos como carne de cañón y nada más que como carne de cañón. Es monstruoso oponer al juego sucio sutil del enemigo la tontez política generalizada".

Estas reflexiones me llevan a mirar hacia el futuro desde nuestra posición actual reflejada en el Gobierno Vasco, centro de unión y convergencia de las fuerzas político-sociales mayoritarias en Europa Occidental y en Euzkadi. Es preciso que, dándonos cuenta de esta realidad, los vascos no hagamos el papel de "tontos útiles" en el "ajedrez revolucionario". El Gobierno de Euzkadi puede ser ~~xxxx~~ remozado, incrementado, rejuvenecido. Pero en manera alguna debemos los vascos menospreciar la institución representativa que, nacida en la ley y subsistiendo por más allá de la vida del régimen que le dió existencia, puede servir adecuadamente a nuestra patria en los momentos cambiantes que se avocinan. Si los vascos no tuvieramos hoy un Gobierno deberíamos intentar constituirlo. Existiendo, como existe, nuestro derecho, nuestro deber y nuestra utilidad, se unen para hacer que sirva con eficacia ~~xxxx~~ el futuro de Euzkadi